



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
2022
ESCUELA
PRESIDENTE RIESCO ERRÁZURIZ**

Rol Base de Datos: 9878-7

Año : 2022



Handwritten signature



Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú
Escuela Presidente Riesco Errázuriz
Gestión 2017-2022



INDICE

Portada	Página 1
Índice	Página 2
Datos del Establecimiento y Equipo Directivo	Página 3
Introducción	Página 4
Contextualización y Normativa Legal	Página 5
Antecedentes Históricos	Página 6
En permanente crecimiento 1953-208	Página 7
2019-2021	Página 8
Modelo de Gestión Pedagógica	Página 9
Visión- Misión y Sellos Educativos	Página 10
Principios Institucionales	Página 11
Objetivos Estratégicos	Página 12
Perfiles : del Estudiante	Página 12
Perfil del docente Perfil del Asistente de la Educación	Página 13
Perfil del Apoderado	Página 14
Sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación	Página 14
Difusión y duración	Página 15
Anexos y Bibliografía	Página 15



1.- DATOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Identificación del Establecimiento	Escuela "PRESIDENTE RIESCO ERRÁZURIZ"
Rol Base de Datos	9878-8
Dirección	Pasaje San Ramón N° 101, Maipú, Región Metropolitana
Localidad	MAIPÚ
Teléfono	25859246- 25859247- 25859248- 25859249 -
PAGINA WEB	www.germanriesco.cl
Correo Electrónico	Sonia.correaodeduc.cl
Director/a	SONIA MARÍA CORREA FUENTES

EQUIPO DIRECTIVO

Directora:

Sonia María Correa Fuentes

Inspectora General:

María Alicia García Gálvez

Inspectora General

Mónica Gisela Tapia Piña

Jefe Unidad Técnica Pedagógica:

Isabel Fuentes Peña

Orientadora:

Jeannette Yáñez Pizarro

Encargado de Convivencia

Luis Sánchez Rojas



INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo de la Escuela “Presidente Riesco Errázuriz”, centra a los y las estudiantes como el eje central de los esfuerzos y objetivos de la comunidad educativa, considerando cada estudiante como un ser único y, en conjunto con los objetivos planteados respecto a la formación académica, la escuela considera fundamental formar, estimular y fortalecer su formación personal, pues en ellos se centra la vida escolar y la escuela busca prepararlos para asumir responsabilidades dentro de la familia, el trabajo, la sociedad y el medio ambiente.

La Escuela busca integrar a la familia en el desarrollo de la autoestima, estabilidad y equilibrio afectivo de cada estudiante de tal modo de ayudarlo a configurar un sano y pleno proyecto de vida, respetando su entorno natural, familiar, y social. Además, tiene la responsabilidad del logro de las metas propuestas, y en consecuencias, creará las condiciones educativas y administrativas adecuadas para el cumplimiento de estas y se preocupará especialmente de que este proyecto educativo sea compartido, aceptado y apoyado por los padres y de lograr la participación activa de la familia en el proceso formativo de sus hijos.

Nuestro modelo de gestión pedagógica tiene como objetivo proporcionar herramientas, conocimientos y capacidades básicas a los y las egresados de 8º básico, para integrarse a un liceo y continuar sus estudios en igualdad de condiciones con otros estudiantes y con altas probabilidades de finalizar Enseñanza Media.

Considerando que la dimensión formativa más profunda de la experiencia escolar es el ejemplo, la escuela busca que las personas adultas que se desenvuelven en el establecimiento actúen en consecuencia con ese postulado.

Se deja establecido que, es deber de la Escuela socializar, difundir y establecer instancias participativas para la revisión y actualización, al menos una vez al año, del presente Proyecto Educativo Institucional, que tendrá validez durante el año lectivo 2.022.

Comunidad Escuela

Presidente Riesco Errázuriz



CONTEXTUALIZACIÓN Y NORMATIVA LEGAL QUE SUSTENTA NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO

Nuestro PEI, tiene como fundamentos las últimas modificaciones al sistema escolar chileno, esto es la última Reforma Educacional, correspondiente a la Ley general de educación (LGE Ley 20370) publicada en el Diario Oficial el 12 de diciembre del 2009, que establece la normativa marco en materia de educación, además las siguientes normativas:

Normativas:

Ley N° 20.529 Sistema de Aseguramiento de la calidad (SAC)

Ley N° 20.845 Plan de Inclusión

Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial (SEP)

DFL N°2 Ley General de Educación (LGE)

DFL N°1 Estatuto Docente

Ley N° 19.532 Jornada Escolar Completa Diurna (JECD)

Ley N° 20.162 Obligatoriedad Educación Parvularia

Ley N° 20.501 Calidad y Equidad

Ley N° 20.903 Sistema de Desempeño Profesional Docente

Ley 20.911 Formación Ciudadana

Ley N° 20.418 de Salud, Sexualidad, afectividad y género

Resolución N° 2 ONEMI Plan Integral de Seguridad Escolar

Ley N° 20.536 Plan de Gestión de la Convivencia

Ley N° 20.422 Establece Normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.

DECRETOS:

N° 439 y 433 del 2012 Aprueba bases curriculares de 1° a 6° año Básico.

N° 2960 Aprueba Planes y Programas de Estudio de 1° a 6° año Básico.

N° 548 Planta Física del Establecimiento.

N° 1718 Edades de ingreso para Educación Parvularia y Educación Básica.

N° 170 Fija normas para determinar estudiantes con NEE.

N° 67/2018 Aprueba normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción escolar y deroga los decretos exentos N° 511 de 1997, N° 112 de 1999 y N° 83 de 2001.



N° 152 /2016 Aprueba Reglamento del proceso de Admisión (SAE) a los Establecimientos con subvención a la educación gratuita o aportes del Estado.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

CREACIÓN Y FUNDACIÓN ESCUELA PRESIDENTE RIESCO ERRÁZURIZ

La escuela inicia sus servicios el 01 de abril de 1953, según Decreto N° 2558 de la Dirección General de Educación Primaria.

Está ubicada en Pasaje San Ramón N° 101, con Nueva San Martín. La propiedad fue cedida por la Industria Nacional de Neumáticos Good Year S. A. e inscrita a nombre de “INSA ESCUELA” con el fin de que funcionara una escuela pública que atendiera la demanda educacional de estudiantes provenientes de los sectores rurales colindantes o aledaños, como los fundos Santa Marta, Santa Ana de Chena, Camino Lonquén.

Desde entonces la escuela ha tenido las siguientes nominaciones:

1953- 1956	Escuela Mixta N° 10 del Departamento de Santiago.
1956- 1962	Escuela Coeducaciones
1963- 1971	Escuela Superior N° 10 INSA
1972- 1977	Escuela Básica N° 10 INSA
1978- 1987	Escuela Básica D- N° 275
1988 a la fecha	Escuela Básica Presidente Riesco Errázuriz por Decreto Exento N° 68 del 05 de abril de 1988.



EN PERMANENTE CRECIMIENTO.....

- **1953:** Fundación y creación de la Escuela Pública N° 10. Sus estudiantes son los hijos de los funcionarios de la Industria Nacional de Neumáticos S A. Good Year, además de niños en edad escolar de los sectores rurales.

- **1965:** Creación de la Escuela Nocturna N° 55, la que funcionó hasta el año 1983. Ello permitió atender y otorgar Educación Básica a un importante número de apoderados y trabajadores del sector.

- **1986:** Demolición de las antiguas dependencias y construcción total del colegio, con amplias salas de clases distribuidas en seis pabellones. Además de un pabellón con dependencias administrativas y de servicios como biblioteca, comedor y bodegas.

- **1996:** Construcción de pabellón administrativo, sala de profesores, hall de entrada principal más pabellón aula de clases, pavimentación entrada principal y renovación de pabellón biblioteca y sala educación diferencial. Diseño y construcción de jardines.

- **1999:** Remodelación y ampliación servicios higiénicos alumnos.

- **2001:** Construcción patio techado de 800 mt². Ampliación de servicios higiénicos alumnos.

- **2007:** Demolición y construcción de nuevas dependencias

- **2008:** Entrega e inauguración de nueva construcción (4 pabellones con segundo piso, sala de enlaces, biblioteca, sala multiuso, comedor alumnos, comedor profesores, sala de pre-kínder y kínder con baños y patio privado, enfermería, camarines, bodegas, sala diferencial, patio central.

- **2010:** Construcción de estanque agua lluvias.

- **2012:** Recuperación patio sector Camino Melipilla.

- **2013:** Reposición de jardines, habilitación segunda sala de PIE.

- **2014:** Construcción de cancha deportiva de pasto sintético, rehabilitación de baños y patio con juegos de sector de prekínder, habilitación de salón de eventos y construcción de jardinera

- **2015:** Nueva construcción de patio de pre kínder, reparación de baños de los dos sectores de Educación Parvularia, portón eléctrico, renovación mobiliaria.

- **2017:** Iluminación e instalación de áreas verdes acceso principal al Establecimiento.

Implementación e inauguración sala de danza, de enlaces, música y radio escolar.
Mejoramiento de baños de funcionarios



- **2018:** Construcción escenario, bebederos sector patio cancha pasto sintético y central, construcción de graderías en sector de patio techado, habilitación de oficina para Convivencia escolar. Creación e implementación de Laboratorio de ciencias, juegos y placita en patio aldeaño camino Melipilla, invernadero y huerto escolar.

2019: Instalación pasillo techado de medio punto que une sector oficinas con patio techado.

Rediseño y mejoramiento de patio de kínder. Creación de patio exclusivo para Primeros años.

Recuperación de sala oficina para atención de estudiantes con NEE, sector pasillo segundo piso.

Mejoramiento de todas las salas de clases con implementos tecnológicos modernos.

Reacondicionamiento del salón 1 como salón de teatro con escenario, instalación de piso alfombrado y cortinajes.

Mejoramiento de las instalaciones del comedor de estudiantes (Muebles para colaciones y microondas)

Instalación de botiquines en todas las salas de clases

Habilitación de tres módulos para atención de apoderados.

Remodelación del comedor de funcionarios con instalación de red de agua potable, lavaplatos y módulos para el bienestar de todo el personal.

-**2020** Laboratorio de Inglés (puntos de red, módulos de trabajo).

Recuperación sala para atención de estudiantes con NEE sector educ. parvularia.

Instalación de sistema unitario de purificación y ventilación de aire para el salón de teatro.

Gradería techadas e instalación de bebederos en sector cancha de pasto sintético.

Instalación de jardineras en patio de primeros años

Instalación de pasto sintético en patio de educación parvularia.

-**2021** 28 puntos de red en todas las salas de clases.

Instalación de 64 butacas con mesas individuales en el salón de teatro.

Instalación de cortinas Roller en sala de teatro, de danza, enlaces y música.

Instalación de jardineras en patio de acceso a la escuela

Creación de un espacio de lavadero para funciones de las auxiliares.

Habilitación de un espacio para recepción de apoderados.



MODELO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

La Escuela Presidente Riesco Errázuriz ofrece una concepción curricular que entrelaza diferentes teorías de aprendizaje, estas son las concepciones academicistas, humanísticas, sociológicas, tecnológicas y sistémicas.

Dado el rol dentro del contexto geográfico, social y cultural de nuestros estudiantes, nuestro modelo pedagógico se centra en la **Concepción Humanística**, con las siguientes características:

a) Concepción del Currículo:

- Proveer a cada estudiante experiencias que lo satisfagan personalmente.
- Es un proceso liberador que permite conocer las necesidades de cada estudiante y facilitar su crecimiento personal por medio de la enseñanza y el aprendizaje.
- Los contenidos deben darse de manera creativa, imaginativa, estimulante y amena.
- El currículo entendido como experiencia, centra su interés en el proceso de aprender, releva la Metacognición.

b) Características:

- Debe ser flexible, sustentarse en conocimientos previos, intereses y necesidades del y la estudiante.
- Se debe desarrollar en un clima emocional cálido de confianza y credibilidad.
- Se busca el incremento de las potencialidades de la persona reduciendo al máximo sus limitaciones.
- Se inspira en la autorrealización del hombre.
- Integra el dominio afectivo (emociones, actitudes, valores) con el dominio intelectual (conocimientos, habilidades, destrezas).

c) Características del Docente:

- Actúa como mediador-orientador.
- Debe tener estrategias didácticas específicas de conocimientos relacionadas con la psicología social, evolutiva, educativa, etc.
- Debe tener manejo de grupo de forma global e individual (aspiraciones, motivaciones y necesidades).
- Se involucra con sus estudiantes y lo ve como un ser humano con potencialidades y limitaciones.

d) Rol del estudiante:

- Ser humano ubicado en un contexto social, biológico, político y cultural.
- Está atento de lo que ocurre a su alrededor y puede fijar posiciones al respecto.
- Es capaz de resolver problemas usando su potencial psicológico, biológico, intelectual social, etc.



- Selecciona posibilidades y se hace responsable de su elección.

e) Evaluación:

Se realizan evaluaciones en distintas etapas del proceso de aprendizaje y todas las evaluaciones tienen por objetivo recoger información relevante respecto de lo que aprenden los estudiantes y tomar decisiones pedagógicas pertinentes para optimizar el proceso de aprender.

La evaluación de proceso es más importante que la evaluación de producto, por ello se evalúa a través de rúbricas de desempeño con indicadores objetivos y conocidos por los estudiantes.

VISIÓN:

Ser una Comunidad Educativa, primera opción de las familias maipusina, que se distinga por su excelencia en la gestión y que garantice la formación académica, la madurez emocional y la educación en valores necesarios para que sus hijos e hijas sean ciudadanos que aporten positivamente en la sociedad.

MISIÓN:

Institución escolar pública orientada en los principios del pensamiento humanista cuya misión ineludible es formar en valores y en conocimiento.

SELLOS EDUCATIVOS

- Educación de excelencia, basada en el desarrollo de habilidades superiores, atendiendo la diversidad.
- Formación continua en el cuidado del medio ambiente y hábitos de vida saludable
- Vinculación e integración de la familia y redes de apoyo en el proceso educativo.
- Potenciamiento de talentos artísticos y deportivos.
- Enseñanza del idioma inglés desde educación parvularia.



PRINCIPIOS INSTITUCIONALES DE LA ESCUELA PRESIDENTE RIESCO ERRÁZURIZ

Dar fiel cumplimiento a Planes y Programas de estudio, en función del enfoque que postula el Ministerio de Educación.
Diseñar e implementar adaptaciones curriculares de contenido y evaluación, al servicio de alumnos y alumnas integrantes del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
Implementar intercambio de prácticas pedagógicas innovadoras entre los docentes, de tal forma que sean agentes de innovación y cambio educativo.
Aplicar adecuadamente conductos regulares y formales de comunicación dentro de la escuela.
Resolver adecuadamente mediante el diálogo y la mediación situaciones conflictivas propias de la función que desempeña cada uno de los actores educativos
Conservar y cuidar el aseo y ornato del establecimiento, su infraestructura y áreas verdes.
Mantener y relevar un clima de relaciones interpersonales basado en la confianza, tolerancia, respeto, armonía y buen trato, respetando las normativas del Manual de Gestión de la Convivencia
Comprometer a toda la comunidad educativa a conocer y adherir al PEI de la escuela.
Utilizar responsablemente los recursos y materiales de apoyo con que cuenta el establecimiento.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Área de Liderazgo

Ejercer estilo de liderazgo efectivo que permita velar por el cumplimiento del modelo educativo pedagógico para asegurar resultados académicos en alza, el buen uso de los recursos y de las áreas y espacios de usos común, una convivencia sana y participativa con toda la comunidad: apoderados, docentes, estudiantes, asistentes, redes de apoyo.

2. Área Gestión Pedagógica:

Instalar prácticas pedagógicas de excelencia que garanticen adquisición de aprendizajes significativos en todos los estudiantes.

3. Área Convivencia Escolar:

Resguardar y practicar permanentemente y en todos los espacios, la sana convivencia a nivel adulto y de estudiantes.

4. Área: Gestión de Recursos.



- Mejorar implementación de salas de clases con recursos didácticos y tecnológicos para optimizar aprendizajes significativos.

_ Gestionar permanentemente mejoramiento de infraestructura del establecimiento y espacios de uso común, tanto de los funcionarios como de los estudiantes.

_ Abordar sistemáticamente necesidades de crecimiento profesional de los funcionarios de la escuela, con capacitaciones y/o perfeccionamiento pertinente.

5. Área de Resultados:

_ Implementar Plan de Acción que permita mantener y/o aumentar matrícula y asistencia en forma paulatina, sostenida y constante.

- Mejorar el promedio de resultados Simce en los cuartos básicos.

- Considerar alza en los resultados de certificación lectora en los primeros básicos.

- Elevar categorización del Mineduc y de la Agencia de la Calidad de la Educación.

_ Aumentar cantidad de docentes en categorías Competente y Destacado, según Proceso de Evaluación Docente.

PERFILES

A) PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante de la Escuela Presidente Riesco debe:

- Responder positivamente frente a las actividades académicas, sociales y recreativas de la escuela.

- Ser respetuoso, solidario, empático, comprometido, perseverante, reflexivo, autocrítico, con capacidad de diálogo, con conciencia social, cívica y ecológica.

- Tener amor por la vida, la paz y la libertad, desarrollando alta autoestima y confianza en sí mismo.

- Disfrutar la actividad física, relevando la salud corporal, mental y social como factores de preservación de una vida sana y equilibrada.

- Valorar y cuidar el patrimonio histórico, natural y cultural del país, así como la infraestructura y el ambiente natural de la escuela.

- Mantener relaciones interpersonales basadas en el buen trato y en la resolución de conflictos a través del diálogo con toda la comunidad educativa.

- Expresar su pensamiento de manera clara y coherente, respetando los deberes y derechos propios y ajenos.

- Participar activamente en clases y en los diversos talleres que ofrece la escuela.



B) PERFIL DEL DOCENTE

El educador de la Escuela Presidente Riesco Errázuriz es un formador integral de la vida de los niños y jóvenes. Para ello debe:

- Reflejar un actuar inspirado en los valores que establece el Proyecto Educativo Institucional con profesionalismo, sencillez y espíritu de superación.
- Estar en permanente perfeccionamiento, de tal forma que pueda actualizar conocimientos y estrategias pedagógicas.
- Motivar y tener altas expectativas en relación a sí mismo, a sus estudiantes y apoderados.
- Ser responsable, creativo, innovador, empático, inclusivo, motivador y con sentido del humor.
- Usar un vocabulario formal y preocupado de su presentación personal.
- Ser proactivo, empático e inclusivo.
- Conocer y cumplir el Reglamento de Convivencia y todos los protocolos establecidos.
- Tener buen trato con todos los miembros de la comunidad educativa, favoreciendo las relaciones interpersonales sanas y positivas.
- Respetar el Manual de Higiene y Seguridad de CODEDUC.

D) PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN.

El asistente de la educación (Profesionales del PIE, técnicos de párvulos, administrativos, asistentes de aula, de inspectoría y auxiliar de aseo) de la Escuela Germán Riesco acompaña la formación integral de los niños y jóvenes, reflejando el espíritu del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento. Debe, entre otros:

- Manifestar un trato respetuoso con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Conocer y aplicar el Reglamento de Convivencia y los protocolos establecidos.
- Ser proactivo, empático, inclusivo, capacidad de trabajo en equipo.
- Velar por el bienestar de los estudiantes.
- Tener características personales como la empatía, tolerancia, amabilidad, puntualidad, responsabilidad y buena disposición.
- Respetar el Manual de Higiene y Seguridad de CODEDUC.
- Poseer espíritu de superación para perfeccionarse para desempeñar mejor su trabajo.



E) PERFIL DEL APODERADO

El apoderado de la Escuela Presidente Riesco Errázuriz es el primer y principal educador, junto a la familia del alumno(a). Debe ser una persona:

- Respetuosa con los funcionarios de la escuela, sin importar la función que desempeñe. Además, debe conocer y respetar el Manual de Convivencia.
- Solidaria, tolerante, que apoya la labor docente y se involucre en el aprendizaje y disciplina de sus hijos.
- Colaborador activo y comprometido, que adhiera al Proyecto Educativo Institucional, a su misión, visión y sellos educativos.
- En permanente comunicación con la escuela.
- Comprometido con una educación integral e inclusiva, transmitiendo a sus hijos la importancia del respeto a los Derechos Humanos, sin discriminación alguna, y al medio ambiente
- Mantener altas expectativas en relación a sí mismos, a sus hijos y a la escuela.

SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Todas las acciones que derivan de nuestro PEI serán monitoreadas permanentemente a través de los siguientes indicadores, según área de Gestión:

GESTION DE LIDERAZGO: Gestión y administración del establecimiento Educacional, de acuerdo a la normativa legal vigente, tanto en los indicadores estructurales como de gestión y desempeño.

GESTIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN CLIMA DE CONVIVENCIA
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resultados de aprendizaje ✓ Porcentajes de promoción 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Clima de Convivencia escolar ✓ Hábitos de vida saludable
GESTIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN DE RESULTADOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utilización de recursos SEP ✓ Utilización recursos Faep 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia de estudiantes, ✓ Matrícula,

El equipo directivo establece dos jornadas de evaluación al año, sin perjuicio que el monitoreo y seguimiento a las acciones es periódico durante el proceso del año escolar.

DIFUSIÓN Y DURACIÓN



Nuestro Proyecto Educativo Institucional será dado a conocer a la comunidad a través de los siguientes mecanismos:

- Extracto entregado al momento de la matrícula.
- Publicación en la página web del establecimiento.
- Socialización en la primera reunión de apoderados del año.

Lo dispuesto y declarado en este Proyecto Educativo Institucional, tendrá validez durante todo el año 2022.

ANEXOS

1. BIBLIOGRAFÍA:

Documentos oficiales de la escuela

Leyes y Decretos que fijan la normativa en educación chilena.

Concepciones curriculares, Monografías.

Teoría Humanística, John Dewey 1896 (1859-1952)

Teoría educativa de Carl Rogers, alcances y limitaciones, ineditviabl.blogspot.com

Psicología Humanista de Carl Rogers